

CRONOGRAMA PROCESO DE GRADO

2019-60 SEDE PRINCIPAL



FECHA INICIO

FECHA FIN

POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO / **Responsable: Estudiante**

Lunes
20
de mayo
2019

Lunes
01
de julio
2019

La postulación a grados debe realizarse en el siguiente link <http://bit.ly/2Peb1Mx>

El estudiante debe ingresar con su cuenta personal de Génesis y realizar la solicitud académica de candidato a grado. Es importante actualizar los datos personales como correo electrónico y número de teléfono, ya que, por estos medios se enviará información relacionada con el proceso de grado.

El estudiante deberá estar muy atento de su correo electrónico para atender cualquier requerimiento que surja durante el desarrollo del cronograma.

FECHA INICIO

FECHA FIN

CARGUE DE DOCUMENTOS COMO REQUISITO DE GRADO / **Responsable: Estudiante**

Lunes
20
de mayo
2019

Jueves
04
de julio
2019

Podrá encontrar el aplicativo web en el siguiente link:

http://virtual.uniminuto.edu/presencial/documentos_uvd/

Los documentos que se deben cargar son los siguientes, teniendo en cuenta el nivel de estudio.

PREGRADO

- Documento de identidad (C.C O C.E)
- Acta de Grado Bachiller Académico
- Examen SABER 11 (ICFES)
- Resultados Examen SABER- PRO, SABER T&T según corresponda (ECAES)
- Foto 3x4 fondo azul para carné de egresado (Formato .jpg, tamaño máximo 30 KB)

POSGRADO

- Documento de identidad (C.C O C.E)
- Acta de Grado Pregrado
- Foto 3x4 fondo azul para carné de egresado (Formato .jpg, tamaño máximo 30 KB)

Los certificados académicos que correspondan a estudios realizados en el exterior, deberán presentarse debidamente apostillados y convalidados.

FECHA INICIO

FECHA FIN

ENCUESTA DE EGRESADOS / **Responsable: Estudiante**

Lunes
01
de julio
2019

Lunes
12
de agosto
2019

La encuesta de egresados es un **requisito de grado obligatorio**. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para su realización:

- Debe responderse solamente en las fechas establecidas en este instructivo
- Debe ser diligenciada en su totalidad, de lo contrario el sistema no guardará la información
- Para contestar la encuesta se debe ingresar al siguiente link:

Para PREGRADO: <http://encuestas.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/>

Para POSGRADO: <http://encuestas.uniminuto.edu/index.php/719267?lang=es>

Si presenta inconvenientes con la encuesta debe comunicarse con la **Coordinación de Graduados** al número telefónico: **2916520 Ext. 6586 - 7417**

FECHA INICIO

FECHA FIN

PAGO DERECHOS DE GRADO / **Responsable: Estudiante**

Viernes
20
de septiembre
2019

Martes
01
de octubre
2019

Los recibos para el pago de Derechos de Grado podrán ser descargados a través del siguiente link:

<http://www.uniminuto.edu/descargue-recibo>

También podrán solicitarse en las oficinas de CASA UNIMINUTO.

Si presenta algún inconveniente debe acercarse a la Oficina de Admisiones y Registro antes del 27 de septiembre.

Fecha límite de pago: 1 de octubre de 2019

LISTADO OFICIAL GRADUANDOS / **Responsable: Estudiante**

Viernes
04 de octubre de 2019

Consulte la lista oficial de graduandos que será publicada en el siguiente link:

<http://www.uniminuto.edu/web/bogota-presencial>

ENSAYO DE GRADOS / **Responsable: Secretaría de Sede**

El cronograma de ensayos de grados y entrega de invitaciones **será publicado en el Portal de UNIMINUTO - Bogotá Calle 80**, en el mes de Octubre

CEREMONIA COLECTIVA DE GRADOS / **Responsable: Estudiante**

07 y 08
de noviembre 2019

La programación de las ceremonias de grados **será publicada en el Portal de UNIMINUTO - Bogotá Calle 80**, en el mes de Octubre.

Nota 1. Si presenta algún inconveniente puede acercarse a la Oficina de Admisiones y Registro, escribir al correo electrónico egresadosp@uniminuto.edu o llamar al teléfono 2916520 Ext 6310.

Nota 2. Quienes vayan a inscribir asignaturas durante el periodo 2019-60 no podrán aplicar a este convocatoria.

Nota 3. Los estudiantes que cursen asignaturas durante el periodo

intersemestral 2019-30 pueden postularse a esta convocatoria siempre y cuando cumplan las fechas establecidas en el presente instructivo.

Nota 4. Los estudiantes de programas en convenio con la Universidad de Ibagué, deben esperar la verificación de cumplimiento académico realizada por dicha institución. Posteriormente, podrán descargar su recibo de pago de derechos de grado.